

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JURGEN CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los catorce días del mes de abril del año dos mil dieciséis (2016), siendo las 20h40 horas, en las instalaciones de la empresa Ubicada en la calle Holanda E9-37 y Luxemburgo, se reúnen los siguientes socios:

- El Sr. JORGE ANIBAL PAREDES ROBLES, por sus propios y personales derechos y en representación de OCHENTA acciones nominativas y ordinarias, de un dólar de los Estados unidos (US \$1,00) cada una con carta de representación a favor de su hijo Sr. JORGE ESTUARDO PAREDES CAMPOVERDE.
- Sr. JORGE ESTUARDO PAREDES CAMPOVERDE, por sus propios y personales derechos y en representación de SEISCIENTOS NOVENTA acciones nominativas y ordinarias, de un dólar de los Estados unidos (US \$1,00) cada una.
- Sr. SPELIER JACOBUS, por sus propios y personales derechos y en representación de SEISCIENTOS NOVENTA acciones nominativas y ordinarias, de un dólar de los Estados unidos (US \$1,00) cada una.
- 
- Sr. EDUARDO GONZALEZ, por sus propios y personales derechos y en representación de CIENTO NOVENTA Y OCHO acciones nominativas y ordinarias, de un dólar de los Estados unidos (US \$1,00) cada una.
- Sr. EDISON GIOVANNI SANCHEZ ZURITA, por sus propios y personales derechos y en representación de CIEN acciones nominativas y ordinarias, de un dólar de los Estados unidos (US \$1,00) cada una.
- Sr. CHRISTIAN PATRICIO ENDARA LARA, por sus propios y personales derechos y en representación de SESENTA Y CUATRO acciones nominativas y ordinarias, de un dólar de los Estados unidos (US \$1,00) cada una.
- Preside la sesión el señor CRISTIAN PATRICIO ENDARA LARA, en calidad de Gerente General actualmente en funciones prorrogadas y actúa como secretario Ad-doc.

El Sr. Gerente General, manifiesta que por encontrarse reunido la mayoría del capital de la sociedad, equivalente al 91.4%, existe el quorum legal, reglamentario, por lo que los ACCIONISTAS deciden constituirse en Junta General ordinaria, con el carácter de Universal, conforma el Art. 238 de la Ley de Compañías, declara constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Sr. Gerente General informa el motivo de la presente Junta, que es tratar sobre: el Orden del día descrito en la convocatoria que adjunto.

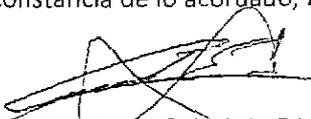
1. Se procede a dar cumplimiento al punto número uno constatación del quorum.
2. El Señor Christian Endara da lectura al informe de gerencia.
3. Se procede a ratificar a las dignidades de la compañía quedando en sus funciones por dos años tanto el Gerente como el Presidente.
4. Los resultados obtenidos en el balance anual, de la empresa, el mismo que será presentado a las diferentes instituciones de control han sido aprobados por unanimidad por todos los socios presentes.

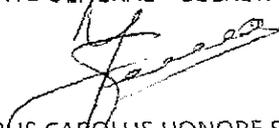
Una vez expuestos los detalles del mismo, se procede a la aceptación por unanimidad de las cuentas a presentar.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada dicha Junta y se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, EL sr. Secretario Ad-doc, da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los ACCIONISTAS.

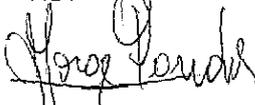
Se levanta la sesión, siendo las 21h55.

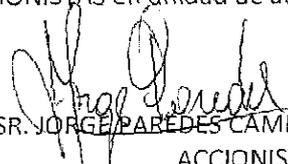
Para constancia de lo acordado, firma todos los ACCIONISTAS en unidad de acto.

  
SR. CRISTIAN PATRICIO ENDARA L.  
GERENTE GENERAL – SECRETARIO ad-doc.

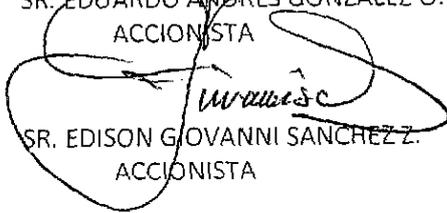
  
SR. JACOBUS CAROLUS HONORE SPELIER  
ACCIONISTA

SR. WASHINGTON ROBERTO SANCHEZ Z.  
ACCIONISTA

por.   
SR. JORGE ANIBAL PAREDES ROJAS  
ACCIONISTA – CARTA REPRESENTACION

  
SR. JORGE PAREDES CAMPOVERDE  
ACCIONISTA

  
SR. EDUARDO ANDRES GONZALEZ O.  
ACCIONISTA

  
SR. EDISON GIOVANNI SANCHEZ Z.  
ACCIONISTA

SR. EDGAR TRAJANO LOPEZ MELO  
ACCIONISTA

